

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS/AS ALUMNOS/AS

Les informamos que con el uso de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos pueden aparecer imágenes de sus hijos/as durante la realización de actividades escolares. El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982 de 5 mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999 de 13 de diciembre sobre la protección de datos con carácter personal. También se informa de la aplicación efectiva del **Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea** que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.

La dirección de este centro pide consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar (o negar su publicación) las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que, con carácter pedagógico, se puedan realizar a los alumnos/as del centro, en las diferentes actividades, celebraciones culturales o actividades complementarias.

La Directora
Dña. Nuria Pastor Solana

D. Dña.....padre/madre/tutor del
alumno/a..... del CEIP Virgen del
Cerro, matriculado en el curso..... de Infantil/Primaria

SÍ DOY mi consentimiento para que mi hijo/hija aparezca en las fotografías y/o filmaciones que se publiquen en la página web del centro o que sean destinadas a difusión en revistas y publicaciones de ámbito educativo no comercial

NO DOY mi consentimiento para que mi hijo/hija aparezca en las fotografías y/o filmaciones que se publiquen en la página web del centro o que sean destinadas a difusión en revistas y publicaciones de ámbito educativo no comercial

Firma padre y madre o tutores:

Madrid, adede 20....